ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO TITULADO DETERMINACIÓN DE LAS NECESIDADES DE CUALIFICACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN 2023, PARA SU ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS

1. **Poder adjudicador.**

   a) Organismo: Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.

   b) Número de Identificación Fiscal: S-7800001E.

   c) Dirección:

      1) Dependencia que tramita: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.

      2) Domicilio: Calle Ramírez de Prado 5 BIS, 3ª Planta.

      3) Localidad y código postal: Madrid, 28045.

      4) País: España.

      5) Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid.

      6) Correo electrónico: contratem@madrid.org.

      7) Dirección de Internet del perfil de contratante: https://contratos-publicos.comunidad.madrid/.

2. **Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para unacceso libre, directo, completo y gratuito**: https://contratos-publicos.comunidad.madrid/.

   Información pliego administrativo: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica (contratem@madrid.org).

   Información pliego técnico: encarna.abenojar@madrid.org Jefa de Área de Estudios y Planificación.

3. **Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:**

   a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad regional.

   b) Principal actividad: Servicios públicos generales.

4. **Código CPV:** 79311300-0 Servicios de análisis y estudios.

5. **Código NUTS del emplazamiento principal de las obras, de la entrega de los suministros o de ejecuciónde los servicios:** ES30 Comunidad de Madrid.

6. **Descripción de la licitación:**

   a) Tipo: Servicios.

   b) Descripción: Determinación de las necesidades de cualificación del mercado de trabajo de la Comunidad de Madrid en 2023.

   c) Número de referencia: C-241M/001-23 (A/SER-006532/2023).

   d) División en lotes: Lotes: NO.

7. **Orden de magnitud total estimado del contrato o los contratos: cuando los contratos estén divididos en lotes, esta información se facilitará para cada lote**

   a) Valor estimado: 126.392,96 euros.

   b) Presupuesto base de licitación:

   Importe neto: 126.392,96 euros. IVA: 26.542,52 euros. Importe total: 152.935,48 euros.

8. **Admisión o prohibición de variantes:** No se admiten.

9. **Duración del contrato:** 7 meses, a contar desde la formalización del contrato.

   Admisión de prórroga: No.

10. **Condiciones de participación, entre ellas:**

    1) Habilitación: No procede.

    2) Solvencia económica y financiera y técnica y profesional: conforme al apartado 7 de la cláusula 1ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

    3) Otros requisitos específicos: Si. Según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

       De conformidad con lo dispuesto en el artículo 159.4. a) de la LCSP, todos los licitadores deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público en la fecha final de presentación de ofertas. No obstante, también resultará admisible la proposición del licitador que acredite haber presentado la solicitud de inscripción en dicho Registro, junto con la documentación preceptiva para ello, siempre que dicha solicitud sea de fecha anterior a la fecha final de presentación de ofertas.

    4) Contratos reservados: No.

11. **Tipo de procedimiento de adjudicación:**

    a) Tramitación: Ordinaria.

    b) Procedimiento: Abierto simplificado con pluralidad de criterios.

12. **Condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato:** Se establecen como condiciones especiales de ejecución las señaladas en el apartado 18 de la cláusula 1ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

13. **Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato o los contratos:**

    a) Pluralidad de criterios, conforme al apartado 9 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

    - Criterio Precio: hasta 49 puntos.

    - Criterios cualitativos evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: hasta 39 puntos.

    - Criterios cualitativos cuya cuantificación depende de un juicio de valor: hasta 12 puntos.

14. **Plazo para la recepción de ofertas:**

    Fecha límite de plazo de recepción de ofertas: 18 de abril de 2023.

15. **Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas:** La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (https://contratos-publicos.comunidad.madrid) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las indicaciones de las cláusulas 10 y 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

    Lugar de presentación: Dirección electrónica LICIT@:

    https://gestiona5.madrid.org:8203/sap/bc/webdynpro/sap/zfrms_wd_le_003#

16. **Cuando se trate de procedimientos abiertos:**

    a) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 158 de la LCSP.

b) Fecha de la calificación de la **documentación administrativa y técnica relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor:** 20 de abril de 2023.

El resultado de la calificación de la documentación administrativa se publicará, en el Tablón de anuncios electrónico (Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid - https://contratos-publicos.comunidad.madrid/)

c) Fecha y hora de la apertura de la **oferta económica y criterios de valoración por aplicación de fórmulas**: 5 de mayo de 2023, a las 10:00 horas.

De conformidad con el art. 157 de la LCSP, las mesas de apertura de ofertas del presente expediente de contratación no tendrán carácter público. Los resultados de las aperturas de ofertas serán publicados en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (https://contratos-publicos.comunidad.madrid/).

17. **Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación:** Español.

18. **Información sobre flujos de trabajo electrónico:**

a) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: Sí.

b) Se utilizarán pedidos electrónicos: No.

c) Se aceptará la facturación electrónica: Sí.

19. **Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos dela Unión:** No.

20. **Órgano competente en los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación:**

a) Recurso Especial en materia de contratación:

1. Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

2. Plazo de presentación: 15 días hábiles.

b) Recurso contencioso-administrativo:

1. Órgano competente: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

2. Plazo de presentación: dos meses.

21. **Indicación de si el ACP es aplicable:** No.

22. **Otras informaciones:** Las proposiciones se presentarán en 2 sobres.

SOBRE Nº 1: "**Documentación administrativa y técnica relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor**".

SOBRE Nº 2: "**Proposición económica y documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación valorables de forma automática por aplicación de fórmulas**".

Dispuesta la publicación de este anuncio mediante Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, de fecha 30 de marzo de 2023.- Fdo.: Juan Revuelta González